OCTUBRE 21 JUEVES Año de 1920

AÑO X. N.º 2.932 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

MOVIMIENTO SOCIAL DIOCESANO

Federación de S. A. C. de la Mancha

Copiamos de *El Sembrador:*

Sesión del Consejo Directivo.

El día 8 del actual se reunió el pleno del Consejo Directivo de esta Federación bajo la presidencia del excelentísimo señor Marqués de Casa Treviño, asistiendo los señores Andrés, Roldán, Avila, Moreno, Calatayud, Trujillo, Moraleda, Sánchez Aparicio, y habiéndose excusado el señor Eizaguirre.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir en la Federación, con el carácter provisional que permiten los Estatutos al Sindicato de Valdemanco de Esteras, que lo tenia solicitado en la forma reglamentaria.

Tomar nota de haberse acordado por el Sindicato de Brazatortas el prestar a la Federación su responsabilidad solidaria é ilimitada.

A los Sindicatos que en el corriente año no han presentado aun a examen del Consejo sus libros de actas y de contabilidad y el Registro de socios, según previene el artículo 28 de los Estatutos de la Federación, imponerles una multa de cinco pesetas si no lo verificaren antes del 31 del actual, y otra multa igual por cada mes que transcurriere sin cumplir este deber, hasta que el Consejo crea oportuno tomar otras medidas, en caso preciso.

Subscribir quinientas acciones en la Caja Confederal.

Conceder al Sindicato de San Lorenzo de Calatrava el préstamo de 7.000 pesetas que tenia solicitado.

Prevenir a un Sindicato cuyo préstamo ha vencido, que, de no devolver su importe e intereses dentro del presente mes, se le reclamará por la vía judicial.

Liquidar los intereses de los préstamos oor el régimen bancario normal.

Aprobar los últimos balances mensuales y disponer la mejor inversión de los fondos disponibles.

Elevar a la categoría de Administrador de la Federación al contable de la misma don Vicente Lafuente, previos ciertos requisitos, en premio de sus buenos servicios y por exigir la creación de aquel cargo el incremento de la Obra.

En una breve ausencia del señor presidente, se acordó significarle el profundo disgusto de todos los miembros del Consejo por el inicuo atropello de que fué víctima en los deplorables sucesos del día 21 del pasado quemándole las turbas un molino aceitero, y protestar de tan incalificable acto.

Finalmente se leyó un escrito remitido por el Sindicato de Moral de Calatrava, proponiendo respetuosamente al Consejo la conveniencia de que la Federación abriera a sus Sindicatos cuentas de crédito hasta el 25 por 100 del capital solidario de cada uno, por tiempo indeterminado y a 5 por 100 de interés anual, pero liquidando los intereses por meses completos y no admitiendo entregas a cuenta sino por 100 pesetas o múltiplo de esta cifra.

Estudiado detenidamente el asunto, se acordó contestar lo siguiente:

No es posible abrir a cada Sindicato una cuenta corriente en cantidad que pueda satisfacer sus necesidades, porque, actualmente, al invertir en préstamos cantidades de consideración, nos vemos preocupados ante el temor de retirada de imposiciones en la Caja Central, puede calcularse lo que supondría aumentar a esto el de que los acreditados hicieran en un aumento uso de su crédito. El 25 por 100 del capital solidario de nuestros Sindicatos rebasaría la cantidad de varios millones de pesetas, cuando la Federación dispone sólo de algunos miles.

Aparte de esto, nuestros préstamos son en cierto modo cuentas corrientes de crédito, ya que en cualquier momento admitimos devoluciones parciales y desde aquel día dejan de devengar intereses, acreditando éstos si se hubiesen abonado por adelantado.

Tampoco es factible la indeterminación de la fecha del vencimiento de los préstamos; en cambio se acepta en principio la posibilidad de la prórroga, no necesitando los fondos la Caja Central, siempre que se pida con la debida antelacióp.

Es imposible de todo punto por hoy bajar el interés del 5 y medio al 5 por 100: con este interés perdería dinero la Federación, y, aunque no es su fin el lucro, necesita sacar un margen para atender a sus gastos y constituir una pequeña reserva.

Dado nuestro sistema de contabilidad, no entorpece ésta el que las entregas sean de pesetas o de céntimos, como tampoco el liquidar los intereses por días, y, como lo estima más justo, en beneficio de sus Sindicatos seguirá haciéndolo así.

Por lo demás, se vió con agrado que el Sindicato de Moral preste tanta atención a estos asuntos y su buen deseo de colaboración.

Préstamos sobre warrants

De la Confederación Nacional Católico-Agraria hemos recibido la siguiente circular:

«Tenemos el gusto de comunicarles que ha quedado definitivamente establecido en esta Confederación el servicio de préstamos sobre resguardos de garantía o warrants, a que hacía referencia nuestra circular de 31 de mayo próximo pasado, con la que enviamos a Vdes. un ejemplar de los respectivos Reglamentos y cartillas explicativas.

En su consecuencia, cualquier petición de préstamos que en forma reglamentaria nos dirijan las Federaciones, será en el momento atendida, como ya ha tenido lugar con varios Sindicatos de algunas, en donde se han realizado préstamos de esta clase por cantidades de importancia. Para estos efectos y de acuerdo con el Banco de España, hemos hecho en ésta el depósito supletorio convenido.

Facilitaremos a las Federaciones que lo deseen toda clase de Reglamentos y modelaje relativo a dichas operaciones, conviniendo que ustedes nos indiquen cuanto antes los ejemplares que desean, con objeto de distribuir equitativamente la tirada hecha».

Presentación de libros

Han presentado en estos días sus libros a examen de nuestro Consejo Directivo los nuevos Sindicatos de Agudo y Valdemanco, el primero de los cuales cuenta ya con 305 socios, y el segundo, con 61.

También ha hecho lo propio el de Hinojosas.

Préstamos

Por la Comisión Permanente del Consejo Directiuo de esta Federación se ha concedido un préstamo de 25.000 pesetas al Sindicato de Membrilla y otro de 35.000 al de Moral de Calatrava.

Conviene que todos los Sindicatos soliciten desde luego la certificación catastral del liquido imponible de sus socios, pues ocurre que, de ordinario, necesitan con urgencia un préstamo de nuestra Caja Central y no se les puede conceder por no tener corriente dicha certificación, que suelen tardar algún tiempo en expedirla.

Instituto de R. S.

En la sección de «Archivo Social» de este mismo número encontrarán nuestros Sindicatos la parte que les interesa respecto a la Real orden para proceder a la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales y que deben tener en cuenta a fin de que no perdamos la representación que nos corresponde. Cuando recibamos indicaciones de la Confederación sobre estos particulares, las remitiremos a los Sindicatos sin pérdida de tiempo. Bueno es que estén preparados ya para la elección referida, por si es conveniente tomar parte en ella.

Los Sindicatos de esta provincia que por haber remitido oportunamente su documentación, figuran en el Censo Social (Grupo 6.º Entidades patronales) y, por tanto, con derecho electoral, son los de Manzanares, Membrilla, Valdepeñas Miguelturra, Herencia, Mestanza, Moral de Calatrava Montiel, Valenzuela, Horcajo de los Montes, La Toledana (Retuerta), Aldea del Rey, Almuradiel, Villanueva de San Carlos, Villarrubia de los Ojos, Corral de Calatrava, Cózar, Malagón, Anchuras, Villanueva de la Fuente, Alcoba, Cañada de Calatrava, Granátula, Ciudad Real, Infantes, Daimiel e Hinojosas, todos los cuales habrán recibido un ejemplar de dicho Censo y los impresos para las actas de la elección.

Por no aparecer ninguno con más de 300 socios, sólo tiene un voto cada Sindicato.

Banco Rural.

Por mediación nuestra ha subscripto dos acciones del Banco Rural don Jesús Andrés, cuatro D. José Padilla y seis doña Jerónima Chacón.

Nos participan de dicho Banco que de las seis socursales nacionales que piensa fundar en el plazo más breve posible, ha quedado constituida la de Cataluña y Baleares, en Barcelona, calle de Bailén, núm. 21.

También preparan el establecimiento de Agencias en Paris y Londres.

Edificio social.

En sesión extraordinaria celebrada el 9 del pasado septiembre por el Sindicato de Valdemanco se acordó, en medio del mayor entusiasmo, construir por prestación personal de los socios un edificio social, con molino aceitero, harinero y eléctrico para atender a las necesidades de la población

Compra de fábrica.

Con la mayor satisfacción nos hemos enterado de que nuestro Sindicato de Moral de Calatrava ha adquirido en 33.500 pesetas la fábrica de pan que tenían en aquella localidad los señores Ayala y Juan.

Mucho celebraremos se obtengan con esta operación los grandes beneficios que es de esperar, pues, según nuestras noticias, la compra se ha hecho en muy buenas condiciones.

Tal vez no sea esta la única compra de importancia que realice, y no tardando, el Sindicato del Moral.

Del Sindicato de Almagro.

Este floreciente Sindicato ha solicitado del Banco de España su reconocimiento como entidad para la apertura de una cuenta de crédito.

En el mismo se han reanudado las clases de las escuelas que sostiene, deseando que este ejemplo sea imitado por los demás.

Finalmente nos comunican la grata noticia de haber hecho donación de una casa para ampliación del Centro Social y escuelas, la virtuosa religiosa Sor Teresa Medrano y Rosales, a quien Dios premiará tanta generosidad.

Listin de precios.

Lo hemos recibido del Banco Rural, que ha sustituido a la Sección de Abastecimientos de la C. N. C. A, ofreciéndonos en firme y en condiciones ventajosas, por haber efectuado importantes compras, los siguientes artículos:

Trigo «Amorós» para siembra, arroz, mantas para viaje y muleras, tapabocas (bufandas), mantones, telas blancas para sábanas y prendas de vestir, panas y zapatos.

Enviaremos nota de precios de los artículos que nos soliciten nuestros Sindicatos.

Franquicia postal.

Suponemos que, por la cuenta que les tiene, todos nuestros Sindicatos habrán remitido a la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes el presupuesto de franqueo para la correspondencia oficial. De otra manera se exponen a quedarse sin la necesaria subvención a tal objeto.

Convendría que a esta Federación enviaran también una copia de dicho presupuesto,

Aprobación de Sindicatos.

Por RR. OO. del Ministerio de Hacienda fechas 20 de Mayo, 18. 19, 22 y 28 de Junio, 26 de Julio y 3 de Agosto, han sido reconocidos con derecho a disfrutar de los privilegios concedidos a los Sindicatos Agrícolas los de Almadenejos, Guadalmez, Agudo, Valdemanco, Alamillo, Chillón y Terrinches.

Todos ellos deberan copiar íntegra en el acta de la primera sesión que celebren la comunicación que han recibido y hacer constar que, en su virtud y de conformidad con lo acordado en la sesión de constitución provisional, queda ésta convertida en definitiva.

El Mejor Maestro y la Pedagogía

Es corriente, es muy natural siempre que se habla de Pedagogía el llamarla «ciencia»; si la Pedagogía es una serie de conocimientos ciertos enlazados sistemáticamente unos con otros, todas las Pedagogías publicadas, y que sirven de texto para el Magisterio, estarían conformes en un todo sus pareceres y demostrados por la práctica, de igual modo que se demuestran los conocimientos de una ciencia, por ejemplo las Matemáticas; pero no es así, discordan unas con otras y con la práctica, es decir, que no hay dos autores que estén en un todo conformes en sus pareceres, y digo pareceres y no conocimientos, porque si fueran estos últimos, todos los Pedagogos convendrían en lo mismo sin dintinción alguna, sus preceptos se ajustarían a una práctica incontrovertible, ¡se sabría enseñar. mejor cuanto más Pedagogía se supiese, y lo mismo que se dijo hace dos, cuatro o más años, se diría ahora con la diferencia del adelanto que las generaciones van dando a las ciencias; y aquél que se pusiera al frente de una Escuela y no cumpliese todo lo aconsejado por la ciencia de la Pedagogía no haría obra, no enseñaría, vendría a un fracaso; pero no es eso, no es asi, habia contrariedad en lo que se opinaba y hay contrariedad en lo que se opina, no hay dos autores de Pedagogía que piensen igual en un todo, cada uno de los pedagogos tiene sus partidarios, y muchos de los maestros ni lo son de unos ni de otros; en la práctica, en las escuelas vemos maestros que para la enseñanza se apartan en bastante de lo prescrito por los autores pedagógicos, y sus procedimientos, sus modos de enseñar en algunos, en los que trabajan, son más apreciados por los padres de los niños, visto el adelanto en estos, que los que han hecho y hacen otros muchos que a cada momento sueltan perífrasis y circusloquios pedagógicos, y que llevados a la práctica hacen recordar a la fábula de «El ciudadano pastor»; es decir, mucha pedagogía, pero pocos resultados; mucha teoría, pero poca finalidad práctica; de donde no es mejor maestro el que más se sabe las opiniones de los autores pedagógicos, sino el que más se granjea el cariño de los niños sin que le tengan temor y sí le respeten, y por último, el que más enseña; los que esto hacen saben ser maestros, saben enseñar, saben la verdadera pedagogía; y aunque pertenezcan a la clase más inferior del Magisterio, estarán muy por encima y reportarán a la sociedad del porvenir más bien, mereciendo por lo tanto más elogios aunque no se les hagan y que casi nunca se les hacen que aquellos otros, aún de los que se hallan en elevados puestos del Magisterio y sean versados en lecturas pedagógicas sin más méritos que una suere influyente en los exámenes o en los nombramientos interinos o que, aunque sus nombramientos con verdadera razón de causa se les haya concedido por exámen, desvían los verdaderos resultados prácticos y ven disminuir el número de niños matriculados de tantas Escuelas como pisan, porque los retiran a Escuelas de paga o sean privadas dirigidas por Maestros que no han tenido suerte influyente en oposicioes o Sacerdotes en su mayoría que sin blasonar de Pedagogos, es más, muchos de ellos sin leer una Pedagogía son más útiles a la enseñanza; viniendo a de mostrar que la Pedagogía en el Maestro es muy secundario, es un libro que le costó diez o doce pesetas, le basta los conocimientos generales adquiridos en los restantes asignaturas de la carrera y tener el sentido comun que es necesario al aprobar estas asignaturas para saber, por ejemplo, que una habitación es mala si es húmeda, si no tiene

astante ventilación, etc. etc.; lo que se necesita en el Maestro es «sentir en el interior el deseo de querer enseñar y la satisfacción de haber enseñado», y si se quiere conocer los procedimientos verdaderamente útiles, visítese las Escuelas en que se enseña, sean públicas o sean privadas.

La Pedagogia iiene sus reglas como las tiene la Poesia, la Pintura etc ete, pero estas reglas aorendidas de memoria para nada o casi nada valen si no se nace con la inclinación, el gusto, el deseo para cada uno de estas artes, es decir, que hay que nacer v despues perfccionarse, pero nacer para pintor y por lucro o por lo que sea hacerse poeta es ardua la empresa, es dificil, y al final de de pocos resultados o ninguno; pues lo mismo pasa en el Magisterio, el que no siente la enseñaza no puede ser nunca buen Maestro, «no enseña mas el que más sabe,» hay que nacer, nacer para para ello, sentir ese gusto, ese placer de enseñar ;saber impsresianar vivamente lo sentidos, el alma, hacer sentir la sensación, hacer que causen impresión los simbolos, las ideas, eso es arte y no ciencia; ciencias son los conocimientos que se enseñan en la escuela, pero la manera de enseñar, el saber hacer que nazca en los niños, en los alumnos, el interés por aprender despertando su amor propio, el saber enseñar a cada uno su inteligencia, en edad, su lenguaje, etc., el saber decir y hacer para atraerse la atención y otras muchas cosas que les despierte la curiosidad, haga fijar la actividad mental o la de los sentidos en la contemplación de alguna idea o cosa, todas estas habilidades, todas estas gracias, todas estas destrezas que tienen en muchos casos que ser improvisados, que tienen que brotar en un momento dado es arte; ciencia y arte son ramas muy diferentes del saber humano, claro es que no hay ciencia que no lleve su parte de arte como no hay arte que no lleve su parte de ciencia, es decir, se auxilian mútuamente, por esto de llamar a la habilidad, a la gracia, a la destreza de saber enseñar, ciencia, es trocar la ciencia por el arte.

Pedro García Moya.
(Maestro-Nacional)

Anoche llegó el nuevo gobernador

En el correo de anoche llegó el nuevo gobernador civil de la provincia D. Manuel Creus, acompañado por el secretario del Gobierno civil de Almería, y en comisión de Ciudad Real don José Solano.

Esta mañana hemos conversado brevemente con el Sr. Creus, sacando una impresión agradable de su simpatía y porte caballeroso.

Es madrileño, casado con una distinguida dama burgalesa, ha sido diputado a Cortes por la circunscripción de Burgos y gobernador de Badajoz.

El Sr. Creus viene animado de los mejores deseos y espera la ayuda de todos para que su gestión resulte acertada.

Sobre el momento político electoral no hemos querido interrogarle en espera de que se oriente, si bien hemos podido vislumbrar que su política ha de inspirarse en normas armónicas y conciliadoras.

Celebraremos no equivocarnos.

A los reclutas de cuota

Interesa saber que han empezado las clases en la Escuela militar de la Academia General de Enseñanza, Caballeros, 1, para la instrucción militar que deben saber antes de su ingreso en el servicio, habiéndose ampliado con clases especiales para los que deseen ir destinados a Artillería.

Como ya hay guarnición en esta población el examen para el certificado tendrá lugar en el cuartel del Primer Regimiento de Artillería pesada.

Vazquez de Mella encasillado

Leemos en «La Voz de Galicia» de Coruña:

«Por lo que atañe a esta provincia, no se cree que haya mayores novedades ni sorpresas. Como nota saliente a registrar está la que presenta su candidatura por el distrito de Arzúa, no solo con el beneplácito del Gobierno, sino que puede decirse ya que encasillado oficialmente una personalidad de tan notorio prestigio político y cultural como el Sr. Vázquez de Mella que en todas aquellas comarcas y singularmente en Ayuntamientos como el de Boimorte, cuenta con positivo y antiguo arraigo».

EN LA AUDIENCIA

VISTA DE CAUSA POR ROBO

Juzgado de Manzanares.

Ayer mañana se vió la causa seguida en Manzanares contra Juan Sevilla vecino de Solana, por delito de robo.

Representaba al ministerio público el abogado-fiscal de esta Audiendia don Lerencio Atard; defendia al procesado el letrado D. Carlos Calatayud.

Constituido el Tribunal y abierto el periodo de las pruebas, el procesado negó rotundamente los hechos que en síntesis se limitaban al caso siguiente: el procesado habia sido campanero de la parroquia de la Solana a pesar de su ceguera nativa, conocia perfectamente la distribución interior de la iglesia. El dia 20 de Octubre de 1910 aprovechó la ocasión y de un cepillo que tenia ciertos fondos extrajo unas pesetas que destinó al saldo de cuentas particulares.

El Abogado-Fiscal le acusa con una cultura ejempladísima y haciendo un detenido estudio de la prueba considerándole autor de un delito de robo, pidiendo la culpabilidad en el veredicto. Dice no se dejen guiar del estado deplorable del reo que inspira compasión por su desgracia.

El defensor Sr. Calatuyud (D. Carlos) saca en su informe un excelente partido del estado de su defendido, a quien considera un ser imperfecto y en este sentido no igualable al estado de todos los ciudadanos ante la Ley.

Dice que unos billetes de banco en un ciego nada significan puesto que no puede apreciar su valor.

Habla de las enormidades del Código penal respecto de la punibilidad en la prestración de los delitos, y la inconsideración que guarda en los casos en que el reo restituye por arrepentimiento.

Pide, pues, en moral, la exculpación del reo.

El Sr. Presidente, D. Francisco Flores, resume los debates y el jurado delibera de acuerdo con el defensor señor Calatayud, dando un veredicto de inculpabilidad que obliga al Tribun l a absolver al reo poniéndolo inmediatamente en libertad.

El alguacil alguacilado

UNA ACLARACION

El expediente contra los guardias municipales

Hemos tenido ocasión de conversar con los guardias municipales, a quienes se les acusa, según expediente instruido, de negligentes en el desempeño de sus cargos.

Realmente la honorabilidad de dichos señores no ha sido quebrantada, pues ni en el expediente instruido ni en las declaraciones prestadas por el cabo de la guardia municipal Sr. Camarena, se ha demostrado que los referidos guardias se quedasen con cantidad alguna producto de la cobranza, y prueba evidente de ello es que continúan prestando igual servicio con la mism confianza de sus superiores.

Quedan pues complacidos los susodichos guardias municipales, de cuya honorabilidad nadie ha dudado y si de nuestro escrito se desprendió cosa contraria, fué por haber tomado las notas d el expediente, seguramente mal redactado.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Gorral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Meglas.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

—Anoche regresó de Madrid Don Manuel Sánchez Gijón.

—Ayer estuvo en ésta Alfredo Mira, de Alcolea de Calatrava.

—Ha regresado de Madrid D. Gonzalo Oria, ingeniero de Minas.

—Marchó a Bruselas D. Saturnino Sánchez Izquierdo.

—Se encuentra en ésta D. José Beneytez, diputado provincial.

—Para Madrid salió Don Gregorio Yaner.

Noticias generales

MINAS

Por decreto del Gobernador civil se ha admitido la solicitud de registro para una mina de cobre presentada por D. Antonio Dueña y Dueñas vecino de Puertollano, de 12 pertenencias mineras con el nombre de *Deseada* sitas en término municipal de Chillón.

RECLAMO

Compra-venta en comisión y por cuenta propia de vinos alcoholes y frutos del país.

José Dominguez, Pachecos n.º 2; Sevilla.

SALCHICHERIA DE

Viuda de Antonio del Mazo, Plaza de la Constitución 41 y 42.—C.-Real.

La dueña de este ecreditado establecimiento pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general, que el día 20 del corriente mes, dará principio la matanza de cerdos y la elavoración de las ricas salchichas, especialidad de la casa.

Aspectos de la Ciudad

En comisión.

Designado por la clase veterinaria de la provincia y representación de la misma, ha marchado a Zaragaza el inspector provincial de Higiene pecuaria D. Diego Marin, para tomar parte en la Asamblea que dicha clase ha de celebrar en este mes en aquella Ciudad, a fin de constituir una potente Asociación Nacional reivindicadora de los intereses de tan sufrida clase.

Teatro Circo.

Esta noche a las nueve y media se celebrará magnífica función de *cine* en la que se proyectará la original y hermosa cinta interpretación del eminente Douglas que se titula «El Casamiento de Jinme» cuya cinta se ha estrenado la semana última en Madrid con gran éxite.

También se proyectará otra cinta cómica de gran risa.

El domingo «Almas de Oriente», hermosa producción cinematográfica de la casa Gaumont.

Cuadro Español de Arte.

Sabemos que varios jóvenes de la localidad apoyados por prestigiosas personas están formando un cuadro artístico que llevará por título el que encabeza estas lineas, con el fin de organizar veladas teatrales para este invierno.

El principal objeto de estas veladas es remediar en lo posible a los pobres de la localidad y por lo cual los ingresos serán destidados al Comedor de Caridad, Cocina económica, Hermanitas de los pobres, etc, etc.

Algunos de los individuos que compondrán el cuadro Atístico son los que hace un par de años formaba parte de la Sociedad *Amigos del Arte* sin exceptuar, ¡qué duda cabe! al *actorazo* Juan Enriquez de Salamanca.

Aplaudimos la iniciativa de tan decididos jóvenes y les alentamos para que no desmayen en sus trabajos.

El precio de la uva.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento presididos por Sr. Marqués de Casa Treviño, alcalde accidental y casi todos los cosecheros de uva de la localidad para tratar del precio de la misma.

Los cosecheros manifestaron que no podían vender la arroba de uva a 1'75 pesetas, porque a ese precio no obtienen rendimiento ninguno.

Se nombró una comisión para que fije el precio.

Audiencia provincial.

Para mañana está señalada la vista causa seguida contra Antonio Nieto por el delito de robo, del Juzgado de Almadén.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—21, 13,50 tarde

MUERTE DEL HIJO DE ROMANONES

En Marruecos ha sido muerto de un balazo en la cabeza el teniente de Ingenieros D. José Figueroa Alonso, hijo del expresidente del Consejo de ministros, Conde de Romanones.

Tenía 23 años y hace próximamente un año que fué a Africa donde prestaba servicio como teniente aviador.

Al tener noticia del triste suceso salieron inmediatamente para Tánger el Conde de Romanones y su señora.

El alto comisario en Marruecos no ha participado aún oficialmente lo ocurrido, pero las noticias particulares que han llegado ha Madrid dicen que el señor Figueroa ha muerto a consecuencia de un balazo.

Dos versiones circulan acerca de como ocurrió la muerte.

Unos dicen que el oficial se hallaba volando en su aeroplano y fué cuando recibió el balazo, viéndosele aterrizar dificultosamente. Otros afirman que se hallaba dirigiendo unas prácticas de Artillería.

Durante toda la noche no han dejado de desfilar numerosos amigos del conde e ilustres personalidades por el hotel que habita en la Castellana, para inquirir noticias relacionadas con el triste suceso.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana a las diez se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno en su discurso dió cuenta al Monarca del Consejo anterior, habló de las operaciones que se vienen efectuando en Marruecos, de subsistencias y algunas noticias del Extranjero.

EL ALCALDE DE ZARAGOZA

Ha visitado al Sr. Dato el alcalde de Zaragoza para darle cuenta de varios asuntos relacionados con el abastecimiento de trigos y harinas en aquella capital.

LOS OBREROS DE RIOTINTO

El Gobernador civil de Huelva ha comunicado que actualmente trabajan en las minas de Riotinto 1.235 obreros.

El Sr. Dato le ha dicho que vaya a Madrid para conferenciar con él sobre el mismo asunto.

VIAJE DEL SR. CAÑAL

El ministro del Trabajo saldrá hoy para Barcelona por haberse adelantado un día la exposición de muestras que debía celebrarse en la ciudad condal el próximo domingo.

EL REY AL ESCORIAL

Ha marchado S. M. el Rey al Escorial, para presenciar las prácticas que alli celebra esta tarde el Regimiento de León.

EL PARTIDO DATISTA

Han pasado al grupo del Sr. Dato el duque de San Fernando, liberal y el señor Zapico, maurista.

LOS OBREROS TIPOGRAFOS

Anoche celebraron una reunión en la Casa del Pueblo los obreros tipógrafos adscritos a los talleres de obras, acordando pedir un aumento de un treinta por ciento en sus salarios.

Los tipógrafos de las empresa periodísticas creese que también formularán las mismas peticiones.

LOTERIA NACIONAL

1.er premio 7.336, Madrid-Barcelona
2.º id 9.515, Sevilla-Madrid
3.º id 10.611, Madrid.
4.º id 32.675, Madrid-Lugo.

OTROS PREMIOS

11.419, M drid.
23.274, Valencia.
13.089, Jerez.
1.228, Barcelona.
16.248, iden.
21.090, Vigo.
13.646, Madrid.
2.792, Barcelona.
7,900, Sevilla.
17.932, Barcelona.
31.814, Barcelona-Madrid.
31 .923, Oviedo.

DISPOSICION

Hoy se publica una disposición en la «Gaceta» ampliando hasta el 15 de Noviembre, improrrogablemente el plazo de abono de la imposición de la cuota de los segundos y terceros que se han retrasado en el ingreso en la Hacienda, así como el derecho a mejorar de los beneficios de mil a dos mil pesetas.

DEL EXTRANJERO

La mar ha vacilante de las negociciones entre patronos y obreros mineros de Inglaterra hace creer que la huelga no tendrá la transcendencia que se tenia y que el conflicto se halla en vias de arrreglo.

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Se saca a concurso la instalación de la Cantina en este Regimiento, a cuyo efecto los que los deseen, presentarán en la oficina de Mayoría en instancia dirigida al señor Comandante Mayor, hasta el día 23 inclusive, conformándose con el pliego de condiciones, que pueden verse en dicha oficina todos los días laborables de 10 a 1 de la tarde.

Será de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio.

Ciudad-Real, Octubre 1920.—El Comandante Mayor, Salvador Pujol.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.—C. Real.

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA
M. N. O.
Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)...............	13	%
Oxido de manganeso....................................2'50...	00	%
Equivalente á Sulfato de manganeso......................	6	

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

"LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOSFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes *y debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España z América

¡A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

ESTERAS

Novedad en pitas alfombradas y tejido (raso) de un solo color, realces especiales, únicos para habitaciones de batalla, cordelillos, pleitas, baleos, alfombritas, limpiabarros, todo a precios incompetibles.

2 Castelar 2 Ciudad Real.

Comprimidos HUIDOBRO
A BASE DE
Kola-Coca
Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:
D. M. PORTOLÉS DE AZNAR
Santa Feliciana, 12.—MADRID

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Colegio Alfonso XIII

Director Licenciado D. Nicolas Camacho.

PREPARACION PARA TELEGRAFOS

Anunciada en la Gaceta del día 18 del actual una convocatoria para cubrir SEISCIENTAS plazas de Oficiales terceros con TRES MIL pesetas anuales, el Director de este Colegio pone en conocimiento del público que con esta fecha queda abierta la matrícula de preparación para dicha carrera por los Oficiales del Cuerpo

Don Manuel Vigil y Garcia (Oficial 1.°)
» Pedro Majan y Hernaiz (Oficial 2.°)

HONORARIOS

Para los que tengan aprobado el previo..........	30 ptas.
Preparación completa............................	35 »

Esteras: Gran rebaja de precios 10-General Aguilera-10

M. Torres, Ciudad-Real

Esteras filete cordelillo listado de	80	centímetros ancho	1.ª a	1'45
» » » »	»	»	1.ª especial a	1'60
Estera cordelillo espiguillo	80	»	» 1.ª especial a	1'80
Esteras cordelillo doble espiguillo	80	»	» extra especial a	2 pts.

Baleos de pleita, y esteritas de junco y demás artículos, todo muy barato.
Arreglo y colocación de esteras y alfombras.
Rebaja en las alpargatas y demás artículos del ramo.
No equivocarse. General Aguilera 10.

NOTA—En estos precios entra el corte y costura de los esterados.

ANIS BALMASEDA. Malagón

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

DE LA MANCHA

Caja Central de Ahorros y Préstamos

La colocación de fondos más ventajosa y segura. Garantiza, la responsabilidad solidaria é ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que asciende a varios millones de pesetas.

Admite imposiciones a la vista al 3 por 100 anual: a los seis meses, al 4, y al año, el 4,50.

A los Sindicatos, condiciones especiales.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de Oficina: por la mañana, de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN N.º 1.—Ciudad Real.

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológico del Instituto.

Máxima, 34'2.
Mínima, 17,8.
Recorrido, 45,0.
Evaporación, 8,6.
Fuerza, muy floja.
Cielo, despejado.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimo

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.° de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos, otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ____________
de profesión ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm.* ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250 »*
Cuarto de plana	*125 »*
Octavo de plana	*65 »*